CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 24 DE MAYO 2017

ACTA N°18/2017.

En Río Bueno a 24 de Mayo 2017, siendo las 09:12 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos.**

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNION BARRIENTOS

1.3.-DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. RICARDO BASTIDAS, ENCARGADO OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. JORGE LONCOMAN, ASISTENTE SOCIAL DE LA OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. PATRICIO CONTRERAS, SUBPREFECTO BRIGADA CRIMINALISTICA LA UNIÓN

SR. CARLOS DÍAZ, INSPECTOR GRUPO MTCERO, BRIGADA DE CRIMINALISTICA LA UNIÓN.

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

PRIMER PUNTODE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días a todo el Concejo Municipal, damos el inicio a la sesión ordinaria del día de hoy miércoles 24 de mayo del presente año.
Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, En la página N° 03 del acta, respecto a una carta de la Agrupación Unidos por la Discapacidad, hice una intervención solicitando que usted me aclarara la situación, respecto a que sin terreno no hay convenio, por lo demás no puede haber proyecto. Usted no me aclaro mi duda Alcalde.
En la página N°04 solicite copia del proyecto, quiero ratificar mi petición.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, cuando solicite copia del sumario del Liceo Técnico respecto a la presentación que se realizo, dice “Contraloría” y debiera decir “Fiscalía”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sin más observaciones, se aprueba el acta anterior.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SEGUNDO PUNTODE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Presidenta de la Junta de Vecinos IV-R Trapi.

"Quien suscribe desea exponer a Usted lo que sigue:

- Como seguro será de vuestro conocimiento, la Sede Comunitaria de Trapi está emplazada en un terreno perteneciente actualmente al municipio que ustedes representan, mismo en el que se encuentra una multicancha al servicio de la comunidad, y un proyecto de construcción de un moderno cuartel de Bomberos.
- La citada Sede Comunitaria no dispone de espacios físicos delimitados que le permitan ampliar y hermosear su infraestructura y entorno; no solo cultural, deportivo de servicio a la comunidad en cuestión. Lo que influye en el ánimo de empoderamiento y en la conformación de la identidad y pertenencia de los/as socios y socias.
- La alianza público-comunitaria resulta estratégica en pro de mejorar la calidad de vida que otorgamos a los socios, socias y comunidad usuaria en general.

Es por lo anterior que solicitamos a Ustedes tenga a bien realizar gestiones pertinentes, ante las entidades que corresponda, de forma que a la Sede Comunitaria de Trapi se le pe »mita acceder a los siguientes requerimientos:

- Cierre perimetral del recinto de Sede Comunitaria
- Instalación de maquinaria de ejercicios, al servicio de toda la comunidad
- Plazuela interior del recinto, con juegos infantiles.
- Una bodega de almacenamiento (leña).

Esperando contar con vuestra valiosa gestión, y agradeciendo anticipadamente, les saluda cordialmente,

Luisa Molina Vega

Presidenta Junta de Vecinos IV-R de Trapi"

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Para poder contextualizar como se ha venido viendo en el tiempo, se ha venido desarrollando la recuperación de este espacio público, en donde estaba considerado una sede, una multicancha, un espacio público que ha estado manifestando la carta, y particularmente el cuartel de Bomberos y la planta de tratamiento. En ese mismo plan maestro se van cumpliendo varias etapas, de acuerdo a la disponibilidad de proyectos.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, solamente recordar que en dos reuniones yo plantie la proposición de hacer algún tipo de compromiso para poder conseguir los recursos, hable con Don Wilson, por tanto, esperemos que el proyecto se haga, ya que tengo los lobby hechos con algún Consejero Regional, para dos iniciativas, que son el Cierre Perimetral y Juegos de Trapi, además, de algunas Garitas Rurales.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En la medida que los recursos se comprometan de verdad, lo importante es que si usted Concejal nos confirma la cantidad de los recursos y el Consejero que se hace cargo de invertir, claramente lo vamos a agradecer.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Hable con Don Wilson Monzón, de acuerdo a la cantidad de recursos que tengo disponible, son alrededor de cuarenta millones de pesos.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, me gustaría hacer un plano de todas las cosas que pide esta persona, ver que espacios quedan en los terrenos para futuros proyectos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay que hablarlo con Secplan Concejal, ya que claramente hay un plan maestro del terreno.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, tengo por el Consejero Claudio Mansilla una cantidad de dinero, aun no tengo claridad del monto, pero depende de eso, veré en que proyectos puedo apoyar.

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por el Presidente Asociación Indígena Wenuleufu.

"Junto con saludar respetuosamente y de acuerdo a la solicitud de aporte para las actividades que se encuentra realizando la Asociación durante el presente año, se requiere incluir el ítem de alimentación, ya que no se incorporó en la carta de petición de subvención y presupuesto 2017.

Sin otro particular y es esperando una buena acogida al petitorio, se despide atentamente.

Joel Caiguan Flores

Presidente Asociación Indígena Wenuleufu"

Adjunta copia de la carta presentada en su oportunidad la cual no consiga el Ítem de Alimentación, esto es una subvención anual de ocho millones para el año 2017 más dos millones que van a la cuenta fiestas patrias.

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Es para todo el año?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Efectivamente.

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Ellos están solicitando la confirmación?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Dentro de la carta de petición aparece dentro de sus actividades "apoyo para la movilización intercambio cultural para comunidades que realizan Lepunes"; "Wetripantu Comunal", que es en el mes de Junio; "Homenaje al Toqui Caupolicán" en el mes de Septiembre; "Segundo Encuentro Territorial Sabores y Recuerdos Ancestrales de Wenuleufu" en el mes de Noviembre y Reunión ampliada para elaboración Plan de Trabajo Año 2018 que es en el mes de Noviembre. Seguramente con la misma atención que ellos entregaron en esa oportunidad, pero el ítem de alimentación no estaba por el mismo monto, solamente hay que incorporarlo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Solamente aclarar a los Sres. Concejales que es un cambio de Ítem, no están pidiendo más recursos, sino cambio de Ítem para que lo puedan refrendar en el convenio que van a firmar, entonces como se aprobó acá en concejo, necesitan la aprobación del concejo para cambiarlo en el presupuesto.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, ¿En que Ítem estaban contemplados los recursos con anterioridad?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Tengo entendido que no tenían alimentación.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, ¿Pero lo están desagregando de?

ALCALDE DE LA COMUNA, Es para que puedan hacer la rendición.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, No hay recursos adicionales.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿Cuánto es el presupuesto total?

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Ocho millones.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Pero alimentación. Van a ser seis y dos.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, ¿Y hay recursos para eso?

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, Eso ya está aprobado.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Eso se aprobó el año pasado en diciembre.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Es un cambio de ítem solamente.

ALCALDE DE LA COMUNA, Usted lo rechazo concejal, pero ya está aprobado en el presupuesto. Hubo un ordenamiento, en el fondo es para poder facilitar la rendición, no tiene otro sentido. Alguna duda en relación a ese tema. Entonces sometemos a aprobación esta modificación de ítem.

CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACION DEL PLAN COMUNAL ANTIDROGAS, POR PARTE DE POLICÍA DE INVESTIGACIONES LA UNIÓN.

ALCALDE DE LA COMUNA, Como tercer punto de tabla tenemos la presentación del plan comunal de antidrogas, de la Policía de Investigaciones. Se encuentra en la sala el Subprefecto Don Patricio Contreras Rodríguez, también se encuentra el equipo municipal liderado por Don Ricardo Bastidas y Don Jorge Loncoman, parte de la Oficina de Seguridad Pública Municipal.

SUBPREFECTO DON PATRICIO CONTRERAS, Me presento, soy Subprefecto Jefe de la Brigada de La Unión, llevo tres años desempeñando el cargo. Doy las excusas, el jefe de la prefectura fue a un curso a Santiago, vengo en representación de él. En esta oportunidad viene a exponer el grupo MTcero que fue creado el año 2014 y se puso en funcionamiento el año 2015. La componen tres funcionarios con dedicación exclusiva al microtráfico en las comunas, lo que afecta en los barrios, en una población, como antiguamente la brigada antinarcóticos, solamente se llegaba a los grandes kilos, toneladas, entonces lo que le afectaba a la gente común, nuestros vecinos, nuestra población, eso también venía asociado con otro tipo de delito, como el hurto. Entonces la institución creo este grupo que está trabajando desde el 2015 en adelante con dedicación exclusiva.

Ellos vienen a presentar el Programa, ya lo habían presentado los resultados que tuvieron el primer periodo con el siguiente y dejo a cargo de la exposición al Inspector Carlos Díaz, quien está a cargo del grupo.

INSPECTOR DON CARLOS DÍAZ, Buenos días, gracias por recibirnos en la sesión. Daré paso a la presentación del programa.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del concejo municipal.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Con mayor presencia policial se logró captar más consumidores, eso significa que siempre ha existido una cantidad relativa de consumidores.

INSPECTOR DON CARLOS DÍAZ, esto se focaliza, ya no es un control de identidad en la plaza de armas por ejemplo a las dos de la tarde, sino que es focalizado, en algún lugar más apartado. Toda esa información se centraliza en los centros de análisis que están en Valdivia.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Los grupos que ustedes ven en las Comunas de La Unión o en Río Bueno, los tienen identificados si son esporádicos, ya que me llama la atención que Río Bueno este punteando el ranking de la droga, entonces, porque si ustedes encuentran a los traficantes o micro traficantes que están vendiendo, eso significa que hay muchos más que se dedican a vender, ¿a qué se debe eso? Me llama la atención que al interior del liceo se esté vendiendo, en un complejo deportivo, entonces si ustedes logran captar al cabecilla que vende droga, ¿siguen vendiendo otros más?

INSPECTOR DON CARLOS DÍAZ, Hay que entender que el delito de micro tráfico tiene una penalidad muy baja.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, ¿Qué nivel socioeconómico son los que venden la droga? Son gente de Poblaciones, gente de fuera, gente de Río Bueno.

INSPECTOR DON CARLOS DÍAZ, Hay de todo, la persona que fue detenida en el Complejo Deportivo es una persona de Mulchen, y andaba paseando, venia aquí y vendía, iba a otro lugar y vendía, así iba recorriendo. La persona que paso detenida hace poco por tráfico era una persona de La Unión, venía a vender acá a Río Bueno. Se trasladaba a Río Bueno, había arrendado una casa acá y ahí vendía. Era de La Unión, antes de Santiago.
El tema de la venta son bastantes las razones, el lucro, las penas son muy bajas, puede que vendan 20 contenedores un día, y 20 otro día, las ventas no son todos los días.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Nuestra ciudad es tranquila, pasan desapercibidos.

INSPECTOR DON CARLOS DÍAZ, Es uno de los factores también, pero hay que entender que en ciudad pequeña todo se sabe.

ENCARGADO OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Lo que guarda relación con la PDI, los felicito, lo otro que tiene que ver la PDI con su MTCERO, la he seguido bien de cerca, muy buenísima, no obstante la labor que hacen ustedes investigativa y policial, para informárselo al Señor Unión, en el sentido que ustedes llevan medios de prueba de los detenidos a tribunales correspondiente y el que resuelve es el juez, hay cierta permisibilidad respecto a la ley, pero la labor de ustedes es espectacular.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Eso no está en duda, a mí me preocupa este tema por eso lo planteo, será a lo mejor que en Río Bueno existe mayor bohemia que en La Unión.

INSPECTOR DON CARLOS DÍAZ, Son factores que pueden incidir en la venta de drogas o no, mayor bohemia, mayor población flotante en la noche, mayor lugar donde uno puede acceder a este tipo de droga, es un factor, pero también hay personas que están en una ciudad y van a otra a comprar, trae y consume acá, el grupo MTCERO está dedicado a investigaciones, no son flagrancias que vaya caminando por la calle les haga un control, les encuentre cierta cantidad de droga y los lleve detenidos. Es una investigación donde se establece que el sujeto vive en tal parte, arrienda en tal lugar, se mueve de tal a tal lugar y vende. El paquete se le entrega completo a la fiscalía para que el fiscal pueda formalizarlo en el Tribunal, más allá no se puede hacer, las leyes están claras y las penalidades de este delito son bajas.

Esto es lo que nosotros queríamos presentarles, los resultados que nosotros llevamos desde el año 2015 en cuanto a estos delitos. De todos los procedimientos, no tenemos ninguno legal, el grupo MTCERO a Nivel Nacional de lo que lleva en tres años, ha tenido cinco procedimientos ilegales en todo chile, pero por ciertos puntos, ciertas coordinaciones tanto con fiscalía y tribunales, no a un procedimiento realizado por la policía de investigaciones que se ha declarado ilegal.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Ustedes trabajan en Fundación Daya, estuve en conversaciones con ellos y señalan que de la cannabis medicinal está al tanto la PDI, ¿cómo es la relación con ellos o no existe relación? Porque ellos tienen un certificado que acredita que el autoconsumo de cannabis medicinal, y sin embargo se ha incautado personas que cultivan el cannabis medicinal y ha pasado como micro tráfico, ¿cómo es la relación entre ustedes y Fundación Daya porque está presente en La Unión?

INSPECTOR DON CARLOS DÍAZ, Así es, bueno, el tema de la Fundación Daya con la Institución se está canalizando a nivel central, lo que yo le puedo responder respecto al cultivo medicinal o no. El tema del cultivo esta sancionado en el articulo octavo de la Ley N°20.000, señala "…quien siembre, plante, cultive y coseche…", a raíz de esto de la Fundación Daya, la Corte Suprema ha resuelto que las plantaciones, a menos que la policía pueda comprobar que esas plantaciones son para la venta, no las podría incautar o no podrían pasar detenidas las personas que plantan en este caso, ese es un pronunciamiento que hizo la corte suprema el año pasado. Si las personas siguen pasando detenidas por la policía de investigaciones me imagino que debe haber una investigación por parte de la fiscalía antes, con una investigación previa.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, O sea ustedes no tienen un listado con las personas.

INSPECTOR DON CARLOS DÍAZ, No señor.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿La abuelita en ese caso era microtraficante?

INSPECTOR DON CARLOS DÍAZ, Bueno ella comercializaba y tenía un arma hechiza.

SUBPREFECTO DON PATRICIO CONTRERAS, Quiero hacer una acotación, el llamado que hacemos nosotros es que la gente denuncie, se acerque a nosotros, al grupo MTCERO, al fono denuncia segura, la gente llama al número telefónico le piden una cierta cantidad de datos no la individualización, lo básico que necesitan es nombre, apodo, sector, ellos la toman, la procesan , ellos mismos hacen la denuncia, lo ideal es que la gente indique el sector donde es para que ellos

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

la manden a la fiscalía de La Unión, Río Bueno, Los Lagos, les llegue ahí una orden de investigar y ellos la trabajan. Todo el mundo se puede acercar, ya sea a la unidad a conversar con ellos o con cualquier detective y que la gente no sienta temor a hacer la denuncia, la forma en que operan ellos llega a una persona donde entregan los antecedentes, antiguamente, la persona figuraba como denunciante y ahí venia la represalia, ahora no, ellos toman los antecedentes, la canalizan, investigan primero, se certifica, verifican que efectivamente este vendiendo la persona droga, y ellos hacen la denuncia como PDI, como grupo MTCERO, la persona que dio los antecedentes no aparece en ningún registro.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Llega al llamado solamente.

SUBPREFECTO DON PATRICIO CONTRERAS, Llega al llamado, toman el contacto con ellos , toman los antecedentes de la persona, la verifican y ellos denuncian como PDI o como grupo MTCERO, la persona no se ve involucrada en ninguna parte, no existe ya.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Una última consulta respecto de las investigaciones que ustedes han realizado, no se puede tener el riesgo que estas ciudades como Río Bueno, La Unión, donde son muy tranquilas, se puedan transformar en ciudades almacenarías de droga, para poder llevarla a otro lado después.

PREFECTO DON PATRICIO CONTRERAS, No, aquí las grandes son Puerto Montt, Osorno, Valdivia como tienen más cantidad de gente llega más droga allá.

INSPECTOR DON CARLOS DÍAZ, Acá se da más el micro tráfico, la venta al menudeo, eso se da más acá.

ALCALDE DE LA COMUNA, Alguna otra duda, consulta.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, Todo claro.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde primero agradecer la presentación por la información que uno tiene que manejar en este tipo de cosas es sumamente importante, queda reflejado que la cantidad de funcionarios que hoy día están en este trabajo es poca para Río Bueno y La Unión, Futrono, Lago Ranco, creo que no basta pero es un problema que tenemos que asumir así. Tengo mi propia impresión sobre lo que pasa en Río Bueno, lo que pasa aquí en mi comuna, y creo que es sumamente peligrosa, yo lo he conversado otras veces, hemos tocado el tema, hoy Río Bueno no se ha convertido solamente en una comuna donde se vende, sino que hay mucho consumidor y realmente a uno le da miedo cuando empieza a visualizar estas cosas, porque años atrás decíamos ojalá que nunca llegue la cocaína y llegue la pasta base a Río Bueno, y hoy está instalada en Río Bueno, los esfuerzos que ustedes hacen se agradecen, su profesionalismo con que trabajan se agradece, uno quisiera tener mucho más gente trabajando en esto para poder determinar y sacar de Río Bueno todo está asquerosidad que hoy tiene a mucha juventud metida. Yo quiero agradecer el esfuerzo que se hace por parte de ustedes, creo que es sumamente necesario que hoy día Río Bueno se vaya viendo de alguna forma porque está instalada esta cochinada, así que ojala que el trabajo de ustedes de fruto y que los pueda ayudar a descontaminar el Río Bueno que todos queremos que no sea así, que siempre fue un pueblo de buen pasar y tranquilo, hoy lamentablemente está instalada esta cosa. Tengo un negocio que trabajo en la noche y escucho mucho comentario, yo no denuncio porque no me puedo basar en comentarios, si yo tuviera algo concreto lo diría e iría inmediatamente a denunciarlo, porque nuestra juventud fue de otra forma, yo no he probado nunca droga, mi droga ha sido el cigarro toda mi vida, pero uno ve y observa la plaza, sale afuera de su negocio y uno ve que en la plaza todo el mundo está consumiendo marihuana y uno escucha que los taxistas llevan a tal parte y compran droga, eso es lo que hay que reconocer, mientras no reconozcamos que estamos así no vamos a estar trabajando bien. Ojala a ustedes les vaya bien. Puedan ir descontaminado el Río Bueno que hoy en día ya está muy contaminado con mucha droga.

ALCALDE DE LA COMUNA, Algún otro comentario Concejal.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, Si, sólo reforzar el agradecimiento a su presentación y recuerdo tiempo atrás cuando se vinieron a presentar al Concejo Municipal, cuando se iniciaba el

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

programa MTCERO y nos dieron a conocer el número telefónico al cual uno puede llamar de forma muy segura y hoy ustedes nos están dando resultado. Si bien es cierto, uno quisiera más resultados por la cantidad de comentarios que uno escucha, pero el más mínimo de los resultados es una ganancia a favor de las personas que queremos el bien para nuestra comuna. Agradecer su trabajo, agradecer que estén presentes en este concejo y ojalá que el presupuesto nacional para ustedes los favorezca para no tener solo tres funcionarios sino que cada día ir aumentando para tener más control sobre este consumo de droga.

SUBPREFECTO DON PATRICIO CONTRERAS, Gracias Sres. Concejales.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Usted hablo de capacitaciones a los profesores de La Unión, hay contempladas para otras Comunas.

INSPECTOR DON CARLOS DÍAZ, Se están haciendo, acá en Río Bueno se están haciendo.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA, ¿En eso se invita a los colegios municipalizados o a toda la comuna?

INSPECTOR DON CARLOS DÍAZ, A toda la comunidad, en realidad a los docentes en este caso, se hace la gestión con SENDA, ellos coordinan con profesores, paradocentes, inspectores y auxiliares.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Me gustaría también que a través de ustedes pudieran dan charlas también a colegios rurales, porque llega mucha gente de visita de otros lugares, de la capital, sobre todo en el sector donde yo vivo, y se ve que venden drogas.

INSPECTOR DON CARLOS DÍAZ, No hay problema, colegios de allá tomaremos contacto con el DAEM para hacerlo, no se preocupe.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Muchas gracias.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

ALCALDE DE LA COMUNA, Para poder resumir, partiendo obviamente por el agradecimiento una vez más que estén presentes, agradecer siempre la voluntad y disposición que no sólo a nivel de la Prefectura de La Unión sino que a nivel regional, los apoyos que permanentemente estamos solicitando, y la verdad de las cosas es que este es un tema hoy día latente, pero tampoco podemos exagerar que hoy nos estamos convirtiendo en una comuna o en un corredor permanente, hay que llamar a la tranquilidad, eso nos obliga a todos, por más esfuerzo que haga investigaciones o carabineros, todos somos responsables de la seguridad y la sana convivencia de una comunidad, por lo tanto, en ese contexto claramente también para la policía de investigaciones y particularmente para La Unión ha sido un cordón umbilical importante y un apoyo, nuestra oficina municipal que quiero destacar porque a través de ellos, están coordinando muchas acciones que no todas se pueden comentar públicamente hay un trabajo silencioso de estrategias y políticas que obviamente investigaciones trabaja y maneja dentro del marco de la privacidad, si soy testigo de que cada vez que hemos solicitado alguna charla sobre todo con dirigentes vecinales también hoy día es importante, siempre se ha desarrollado, también hay un plan de trabajo, también de postulación a proyectos para seguir trabajando en seguridad pública que también es importante y todas estas acciones las queremos agradecer, creo que es el momento oportuno para hacerlo, aquí no se pueden bajar los brazos, permanentemente se están buscando nuevos nichos, ya vemos que proliferan en diferentes ámbitos y para eso también debemos estar atento, y la mejor forma de estar atento es prevenir y de qué manera podemos prevenir, capacitando, charlas, estar permanentemente atentos, los medios de comunicación son sumamente importantes, aprovechando que tenemos un medio de comunicación audiovisual que llega a otras comunas también, lo importante es que todos nos informemos y nos sentamos parte de que somos responsables de poder denunciar, de poder generar todo lo que sea necesario para que esta red de trabajo y protección también nos lleve a mejores índices de seguridad, hoy día la familia es importante, poder enfrentar esta situación, ya que el silencio puede generar en algún momento tener una consecuencia mayor. Así que muchas gracias Subprefecto, le da las gracias al Prefecto también y siempre agradecido y disponible a cualquier actividad que la Policía de Investigaciones considere en nuestra comuna.

SUBPREFECTO DON PATRICIO CONTRERAS, Gracias señor alcalde.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Yo tengo un varios sr Alcalde, es muy delicado por eso tengo que conversarlo acá, aparte de haberlo ingresado por oficina de partes, el tenor de las aprensiones que tengo debido a que se me hizo llegar una situación de forma verbal de algo que está pasando al interior del municipio, voy a dar lectura a la carta que ingrese.

"Junto con saludar, el motivo de este oficio es informar o dar a conocer una situación que se me ha hecho saber:

Existen proyectos realizados por funcionarios municipales en sus distintas modalidades de contratos a honorarios u encargados, en los cuales ellos se colocan honorarios o colocan honorarios para colegas que trabajan en el Municipio, una vez adjudicados estos se ejecuta el Proyecto y los honorarios son cobrados, estos proyectos son formulados para distintas organizaciones de la comuna

Hay otra situación muy delicada con respecto a proyectos; es que varios de éstos no son reales, son proyectos chicos, proyectos menores sólo en papel una vez presentados al organismo competente si es admisible y aprobado, pasado un tiempo los honorarios son cobrados por éstos mismos funcionarios pero en realidad el proyecto nunca se realizó.

Debido a la gravedad del posible problema sugiero llamar a los funcionarios que generalmente formulan proyectos a organizaciones de distintas índoles y hacer ver la problemática y conjuntamente debería solicitar todos los proyectos que se presentaron en el año 2016 y los meses que van de 2017 al Gobierno Regional, IND, CONADI, Concejo de la Cultura y las Artes, SERCOTEC u otras entidades públicas que otorgan fondos vía proyecto, para revisar y así despejar-dudas.

Expongo estas delicadas situaciones para que converse y averigüe con sus funcionarios municipales y así poder reparar cualquier situación incorrecta, aclarar y despejar dudas para tranquilidad de todos.

Atentamente,

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

Norma Baldovino Uribe

Concejal de la Comuna"

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Está ingresada por oficina de partes esa carta?

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Si alcalde y aparte de ingresarla la quise leer acá para que quede en acta de concejo.

ALCALDE DE LA COMUNA, Bueno si hay alguna denuncia en su calidad de Concejal, es hacer la denuncia si es que hay alguna situación, obviamente ningún proyecto se va a estar avalando en ninguna situación de carácter irregular, si hay alguna situación irregular tendrá que ser investigada responsablemente. Para eso también está el Administrador Municipal presente, para que pueda hacer llegar la información.

CONCEJAL SRA NORMA BALDOVINO, Si la entregue, ya está entregada al municipio por Oficina de Partes.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Voy a revisar esa carta.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Alcalde, preocupa la situación que ha planteado la Concejal, me llego una denuncia parecida.

CONCEJAL SRA NORMA BALDOVINO, Es preocupante porque si hay alguna irregularidad hay que investigar porque no se sabe, primero hay que investigar y uno tiene que hacer esta denuncia por escrito sino uno está avalando esta situación.

ALCALDE DE LA COMUNA, La está haciendo pública y por escrita.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Si, pública y por escrita, las dos, y por concejo para que quede en acta.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Yo tengo un varios Sr. Alcalde, ¿terminaste normita?

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Si.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Alcalde, quiero plantear un tema que me preocupa y creo que a todos los concejales les preocupa esta situación. Días atrás tuve una conversación con la directora del Liceo VIPRO en la cual planteo una serie de inquietudes y problemas que existen en ese liceo, que hoy es el que más alumnos tiene dentro del sistema municipal, los servicios higiénicos, los baños están en pésimas condiciones, hay dos baños para mujeres y dos para hombres, en el recreo tienen que hacer fila los estudiantes para poder ocupar los servicios higiénicos, los baños para discapacitados en mal estado, la infraestructura y reparación de la techumbre, salas y puertas, el cielo raso y salidas de emergencias están todas malas, la reparación de los cañones, sistema eléctrico en todo el establecimiento, los estacionamientos del liceo sin barrera de seguridad, señalética, acceso para discapacitados, etc. Las emergencias, no hay extinguidores, no hay vías de evacuación, la cocina hoy día no está cumpliendo con su rol, ellos temen que en algún momento una visita de un inspector de la JUNAEB, puedan clausurar la cocina. Creo alcalde que es necesario poder tomar las medidas del caso y mirar el liceo, porque incluso también tiene una duda con las platas SEP, según lo que me plantearon.

ALCALDE DE LA COMUNA, Perdón pero en qué sentido las dudas.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, No, solamente me lo plantearon.

ALCALDE DE LA COMUNA, Quien lo esté planteando tiene que plantearlo de una manera seria y responsable más allá de todo.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Lo estoy haciendo Alcalde, por eso estoy planteando que se tomen las medidas, se visite el liceo, y se vea esta necesidad que hay, son demasiadas las necesidades.

ALCALDE DE LA COMUNA, Hay que hacer un liceo nuevo ahí.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, No Alcalde, no se trata de un colegio nuevo, es muy difícil a esta altura, pero encuentro que si tuviera a mi hijo ahí seria incomodo que mi hijo o hija donde hay sobre 500 alumnos existieran dos baños para mujeres y dos para hombres, eso ya habla de una irregularidad total, que en los recreos los alumnos que están ahí tengan que hacer fila para usar los servicios higiénicos, eso yo no lo comparto, lo planteo para que se vea la posibilidad de poder generar algún tipo de proyecto, poder dar una solución porque el liceo sabemos que tiene una excelente matricula, han obtenido excelentes resultados pero por otro lado las incomodidades que hoy tienen los alumnos ahí es bastante complicada.

ALCALDE DE LA COMUNA, Me permite Concejal, el responsable, como usted dice ahí es la Directora más allá de todo el conducto regular que tiene para poder exponer y estoy seguro que estando acá nuestro administrador que se reúne todas las semanas con educación, también en cierta medida tiene las condiciones y las posibilidades de poder presentar todas sus necesidades obviamente deben haber muchas más necesidades de eso, no solamente en este colegio, lamentable la mayoría de los colegios ha cumplido su vida útil, efectivamente hay un problema eterno de techumbre, pero también el liceo VIPRO tiene sus proyectos FAEP, si no me equivoco, viene una cantidad de recursos.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, En los Proyectos FAEP viene infraestructura. El tema eléctrico, el de los baños, hay un proyecto que se está presentando cercano a los doscientos millones de pesos, que no ha sido aprobado hasta el momento, pero si se está en conocimiento de la SECPLAN, se elaboró un proyecto de mejoramiento tanto eléctrico como sanitario, y ya está presentado, al igual que el proyecto del gimnasio. Esos dos proyectos están presentados.

ALCALDE DE LA COMUNA, En etapa de diseño el gimnasio, que quiero decir con eso concejal, que en definitiva también parte, no la solución completa, parte de inversiones, justamente la Directora plantear las necesidades para que esos mismos recursos que son ordenados y priorizados por la

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

directora pueda contemplar parte de las necesidades que tiene, vamos a chequear cuáles son sus necesidades con lo que acaba de plantear, en el contexto de temas de infraestructura que básicamente siempre hemos priorizado servicios higiénicos porque es una necesidad permanente no solo en el liceo Vicente Pérez Rosales, lamentablemente tampoco los alumnos ayudan mucho en la mantención y conservación, en eso estamos claros y sabemos que es un liceo que ya también tiene una infraestructura su vida útil cumplida hace rato y que lamentablemente también los buenos índices, aumento de matrícula y de rendimiento, no están siendo acompañados por una infraestructura que todos quisiéramos que fuera ideal, así que en eso vamos a chequear que fue lo que priorizo la directora con los fondos que tiene en base a las necesidades y prioridades.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Alcalde yo sólo cumplo con informar en mi calidad de fiscalizar. Lo otro Alcalde, yo solicite en dos reuniones el informe sobre los teléfonos, no me ha llegado todavía, incluso el concejal Rosas también se sumó a esa solicitud.

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿El plan de ustedes?

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Si, porque no tenemos idea de cuantos minutos son los que tenemos, por lo tanto, necesitamos saber el plan del teléfono que se nos otorgó por concepto de la municipalidad, lo vuelvo a ratificar.

También Alcalde sigo insistiendo en el patio de la Casa Furniel, se ha dicho en varias oportunidades que se va a limpiar, que el mes pasado se iba a limpiar, estamos terminando mayo y seguimos en las mismas, voy a seguir insistiendo en eso.

ALCALDE DE LA COMUNA, Cuando pasó la última vez Concejal, para con tanta certeza decir lo mismo.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Paso todos los días por ahí.

ALCALDE DE LA COMUNA, Péguese una vuelta, no mire, observe.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Le voy a sacar una foto.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Se está trabajando Concejal.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Alcalde también solicite la presencia del encargado de Aseo y Ornato, ojalá la podamos tener aquí en el Concejo Municipal para ver y escuchar los requerimientos que ella tiene y las necesidades en relación a esa dependencia municipal que lo vuelvo a ratificar.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Esta en carpeta.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Conversando con Makarena la Encargada de Turismo, me conversaba que ella ya tiene el PLADETUR listo, entonces ahora faltaría la presentación aquí en concejo para ver la posibilidad de agendarla y que pueda venir a presentarnos su PLADETUR.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Tengo entendido Alcalde que los que cumplen labores de barrido de calle y otros servicios más, les llega un bono por asignación de la lucha sindical que hicieron, les llega todo los años una plata, ¿les ha llegado a alguno de los que trabaja? ¿Es efectivo que les va a llegar una plata?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Si, es efectivo.

CONCEJAL SR. JUAN UNION BARRIENTOS, ¿Esa plata del habrá llegado?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Tengo entendido que no. Pero si se ha estado en contacto con la SUBDERE, porque esos son recursos SUBDERE, ya es como el tercer o cuarto año en que se entrega, dejamos todo en manos de la dirección de finanzas se encargó de presentar todo eso en febrero si no me equivoco.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, La inquietud es que dicen que en otras comunas ya se ha pagado, entonces yo solamente cumplo con consultar.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Una vez que lleguen los recursos, se destinan de inmediato al contratista para que sea traspasado, como lo hemos hecho en los últimos tres años.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Alcalde, el camino Isabel Boquial, reclame la otra vez y no me entendieron la parte que estaba en muy mal estado. El camino Santa Isabel Boquial, pasan máquinas hasta donde hay una alcantarilla y después hay un camino para Nueva Esperanza y otro para Boquial, de la alcantarilla para allá son dos kilómetros que hay varios vecinos y no le arreglan el camino, está en muy mal estado, prácticamente cerrado con murras y todo.

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Pero es camino vecinal?

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Es camino público, entregado a Vialidad, eso es lo que ellos reclaman, y por qué Vialidad no pasa, seguramente porque todo el alcantarillado está en el Fundo de Don Alberto Mor, entonces el coloco Fundo Alberto Mor Rucatayo, por qué coloco ese letrero, porque todos los camiones cuando le iban a dejar concentrado tomaban el otro camino para Santa Isabel y se iban, pero no porque ese camino es del fundo, ese camino es fiscal, los de Vialidad creen que es el camino del fundo.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, Por el letrero.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Claro, por el letrero y hay una confusión, y esa es la confusión me dicen las personas que están en ese sector, me gustaría un oficio a Vialidad para que ellos puedan ver eso, hacer la limpieza y tirar a los hoyos unas de camionadas de ripio.

Don Mauricio me señalaba que estaba oficiado el camino Cayurruca – Puente Alto, lo bueno que le voy a contar es que le fueron a colocar señalética la semana pasada, así que esta con señaléticas nuevas el Cruce Cayurruca-Puente Alto.

Lo otro Alcalde, ya se está por terminar el Camino Pindaco-Cayurruca, está muy bonito donde está la Posta, Escuela en Cayurruca, la entrada a todas las organizaciones y hay partes donde pasan los caminos para la entrada de las escuelas y también sobre eso le colocaron la ciclovía y para que

pasen los peatones, y entonces quedan partes de terreno sin intervenir y ahí me gustaría que alguien llegue y empiece a colocar arbolitos o pasto, debíamos tratar de hacer un pequeño planito para ver qué tipo de cosas se pueden hacer ahí para hacerlo bonito y que tenga una muy buena vista, porque es el bandejón y el paso de los turistas hacia Lago Ranco.

ALCALDE DE LA COMUNA, Cuando este entregada la obra y podamos intervenir, ahí conversaremos con nuestro personal para ver la posibilidad de mejorar y colocar plantas o alguna cosa.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Conversar con los vecinos y ver en que podemos ayudar.
Lo otro, del Cruce Cayurruca a la Villa, la Población, empezaron a hacer como 10 metros del Cruce Cayurruca una vereda, entonces me gustaría esa vereda hacer un proyectito para hacer llegar esa vereda a la población, porque la gente pasa arriba de las piedras y creo que ellos se merecen también así como en la ciudad caminar en una vereda de cemento.

ALCALDE DE LA COMUNA, Cuando tengamos alcantarillado Concejal.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Bueno, también.
Eso sería, y lo otro que a mí me gustaría saber cómo va el proyecto de la Avenida Balmaceda en Río Bueno.

ALCALDE DE LA COMUNA, Buen tema, no lo hemos conversado con el nuevo Intendente este tema, pero si hay voluntad de poder abrir el proyecto de aquí a fin de año, si va a ser en una, dos o tres etapas, finalmente se va a tomar la decisión de acuerdo a disponibilidad presupuestaria. Lo importante es que hoy día existe tranquilidad en un proyecto que está aprobado y que existe voluntad política también de poder instalarlo dentro de la agenda de inversiones lo más pronto posible comprendiendo que hoy día también existen varias figuras, tanto en inversión a nivel regional una parte, como también puede ser inversión de carácter sectorial, en ese sentido estamos preocupados y permanentemente estamos colocando en agenda también este proyecto que es muy importante para el cambio urbano, para la ciudad, en algún momento vamos a tener

novedades, esperemos ojala este año, pero es un proyecto complejo de poder financiarlo. No es que no vaya a ser financiable, la modalidad es lo que se está trabajando y viendo alternativas.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Sabe por qué le hacia esta pregunta Alcalde, porque a mí me preocupa la Avenida Arturo Prat, que pasa por afuera de la escuela, me gustaría que los estacionamientos de los vehículos de los profesores, buses que van a dejar los niños, es muy peligroso, a veces pasan camiones muy rápido, por ambos lados, y puede haber un accidente, conversarlo antes de hacer la avenida por el otro lado, por la Avenida Balmaceda y poder colocar los estacionamientos a este otro lado, y hacer una entrada al colegio al otro lado y no a ese lado que es bien complicado a futuro.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, La Avenida Arturo Prat es parte de la carretera.

ALCALDE DE LA COMUNA, En su momento lo podremos ver.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Es importante Alcalde.

ALCALDE DE LA COMUNA, No se me va a olvidar Concejal, pierda cuidado, lo voy a tener presente.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Gracias Sr. Alcalde. Eso sería todo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde yo tengo un varios pero quiero referirme al tema de la carta de Norma, que eso no es un tema extraño para nosotros, yo te lo voy a dar con nombre y apellido de dos personas, Gerhard Brandt en su momento presentaba los proyectos y los ejecutaba el mismo, pero si hacia la pega, y fue refrendada cuando el Rugby en Río Bueno empezó a subir, vi dos o tres proyectos donde los presentaba Gerhard y él se pagaba también.

ALCALDE DE LA COMUNA, Eso no fue vía proyecto, fue una iniciativa que se instaló.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Lo de los proyectos viene de antes Alcalde, yo lo tengo claro eso, y otra persona también que tenía talleres de karate arriba en el Liceo, con Maldonado fuimos dos o tres veces, que era encargado del extraescolar y que nunca estuvo, él hacía proyectos, se los pagaba y nunca los hizo, son dos antecedentes que se los doy con nombre y apellido porque tengo el argumento para poder decirle que es así.

ALCALDE DE LA COMUNA, Me gustaría, sabe que Concejal, del segundo argumento me gustaría que presentara alguna información concreta. ¿Se refiere a Cristian Gómez cierto?

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde fuimos tres veces al liceo.

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Se refiere a Cristian Gómez?

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Si

ALCALDE DE LA COMUNA, Él estaba contratado vía proyecto.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, El 2% del IND, era proyecto que estaba presentado. Yo le hago recordar no más que nosotros con Maldonado fuimos dos o tres veces arriba y nunca estuvo en las clases, habían tres niños y uno de los niños hacía de monitor, era como para argumentarle un poco más, que no es una cuestión nueva.

Lo otro Alcalde, recibí una llamada de la Presidenta del grupo Alfa y Omega, que se juntan los martes a las 3 de la tarde en la sede Padre Hurtado, donde un mes atrás creo que fueron sacados de la sede y no se les permite reunirse, se les quitó las llaves que tenían, yo no entiendo, no sé quién es la presidenta de la Junta de Vecinos, no tengo idea quien es, pero si se les quita las llaves a un grupo de adultos mayores que se reúnen constantemente y por mucho tiempo ahí, que no son muchos, antes eran 14 ahora quedaran 12, que no son muchos pero siguen constante, no entiendo que razón tiene tener una sede social ahí que no está prestando ni siquiera a los adultos mayores, ella me llamo ayer para que vaya, ellos se reúnen ahora en una casa de alguno de los adultos, que no pude ir ayer, pero ella me dijo que sería necesario venir al concejo y denunciar los

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

hechos lo haría, por haber sido sacados de ahí, es una cosa para que ustedes y el administrador tomen cartas en el tema porque eso no me parece adecuado, menos con un grupo de adulto mayores de extrema pobreza, porque ellos son realmente pobres.

ALCALDE DE LA COMUNA, Concejal, estamos en antecedentes de esa situación, entendiendo y haciendo memoria que se conformó un Comité de Adelanto justamente para cuando se destruyó esa sede, lamentablemente no se le entrego a nadie formalmente para su mantención, en base a eso hoy en día está funcionando el comité de adelanto, tenemos entendido que van a tener una asamblea para poder tomar una determinación, esto no es una decisión antojadiza, yo comparto plenamente que una sede comunitaria es para bien de uso público como corresponde, tampoco se les ha dejado abandonados, conversando con la Directora de Desarrollo Comunitario ya hace un mes que esta situación se viene arrastrando prácticamente, hay una alternativa de una nueva sede, pero también tengo entendido que van a tener la próxima semana una reunión de asamblea donde varias situaciones, y sin justificar ninguna de las dos partes, tendrán que tomar una decisión como comité de adelanto y cada una defender sus respectivos intereses como corresponde, tendrán que tener una sana convivencia, dentro de un marco normal de convivencia que debe tener un bien de uso público, estamos en antecedentes, es una situación que es lamentable pero también hay cruce de caracteres personal, que hacen intransigente la situación, que también es una situación que hay que resolver, con buena voluntad de todas las partes.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Me parece porque el trato al adulto mayor tiene que ser digno en todo su aspecto Sr. Alcalde, ir a quitar las llaves a la presidenta, yo fui a muchas reuniones y siempre me he juntado con ella, y la oficina del Adulto Mayor siempre los martes comparten con ellos.

ALCALDE DE LA COMUNA, Taller de manualidades, todos funcionan.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Bueno pero por qué al adulto mayor se le quitan hasta las llaves.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

ALCALDE DE LA COMUNA, Lo bueno Concejal, antes de ser tan taxativo es siempre tener los elementos para tener un buen y sano juicio y no estar cometiendo un error, yo no conozco los antecedentes completos, sé que hay conflictos que se vienen arrastrando ya un par de semanas, y que en cierta medida nosotros hemos puesto a disposición otro espacio físico para que tenga la tranquilidad, pero también hay un manual de uso en las sede que quedan a cargo, amerita también su responsabilidad en el compromiso de la administración del recinto.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, No entiendo Alcalde cuando me dice que le hemos ofrecido otro espacio público si esa gente es de ahí, pertenece al frente de esa sede, los 8 adultos mayores que siempre van a las reuniones son gente que vive al frente de la sede, por qué sacarlos.

ALCALDE DE LA COMUNA, Concejal, yo estoy siendo objetivo en el sentido, no me ataque, estoy compartiendo la información que estamos al tanto y buscando una solución.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Por eso le digo, hay que volver las responsabilidades, esa sede social esta para que compartan todos y los espacios tienen que ser adecuados para todos, como han funcionado siempre si se viene por años haciendo reuniones ahí.

ALCALDE DE LA COMUNA, Insisto, hay una administración y esa administración algo tiene que decir, siento y creo que no sea un tema antojadizo que ir y quitar, yo no comparto tampoco la forma, pero veamos el fondo de la situación, nosotros vamos a buscar una solución salomónica para que se pueda llegar a un común acuerdo y una convivencia de todos, nadie discute el hecho de que una sede comunitaria es parte de, un taller de manualidades puesto también, o trasladarse, hay que ver y conversar los términos que se colocan para el buen uso y mantención.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Esperemos que tenga una solución, los adultos mayores nunca han dado un problema, se juntan una vez a la semana por una hora y media, por lo tanto no creo que sea tan grande el problema que hayan dado

Yo pedí una copia de la presentación en fiscalía del sumario del liceo técnico, no me ha llegado todavía, espero que lo antes posible la tenga.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, tengo entendido que hay presupuesto de mantención para la Cancha Bicentenario y Estadio Municipal, eso involucra también la mantención de la multicancha para jugar basquetbol, tanto en la Villa Bicentenario como el Complejo y el Estadio Municipal.

ALCALDE DE LA COMUNA, No, infraestructura que no. ¿Se refiere a los tableros?

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Si, a los tableros.

ALCALDE DE LA COMUNA, Si, estamos buscando un material para tenerlo de mejor forma.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, He recorrido, y todas las multicanchas están en igual. Los tableros no hay ninguno, y los que no hacen basquetbol lo hacen pedazos para que puedan practicar otro deporte, solamente Baby Futbol, cual es la posibilidad de arreglar esos tableros y que la junta de Vecinos se haga cargo de la mantención de esa cancha y de ver que no se esté dañando, porque muchas veces los vecinos ven.

ALCALDE DE LA COMUNA, Se necesita un material nuevo, no el de madera que colocan, hay que mejorar las condiciones de los proyectos que colocan, de las futuras multicanchas, estamos modificando todo lo del nuevo proyecto de poder instalar multicanchas en donde no solo traigan mejor materias sino que terminar con este cierre perimetral alto que en lo único que terminan es en peloteos, no se hace ningún otro deporte que no sea Futbol, en eso terminan las multicanchas, entonces generar un concepto distinto de uso comunitario, que sea más abierto a diferentes posibilidades de utilización o de uso. Se va a hacer un paquete completo y se van a comprar todos los tableros.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Perfecto, en otro punto varios, hay muchos de los dirigentes que he conversado con ellos que dicen que entregan la carta por OIRS destinadas al Alcalde y Concejo Municipal pero muchas veces no se leen y tampoco tienen respuesta, no sé si se podrá establecer

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

una normativa en OIRS, que ellos firmen cuando entreguen una carta y que firmen cuando se les entrega la respuesta de esa carta, muchas de las cartas las respuestas no quedan en antecedentes de ellos.

ALCALDE DE LA COMUNA, Debería ser pero normalmente las cartas que ingresan son solicitudes de decisión de carácter administrativo, llámese buses, traslado, algún beneficio, corte de pasto, normalmente esas cosas, operativamente se trabaja directo con ellos.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿No existe la posibilidad de que ellos firmen cuando reciben la respuesta?

ALCALDE DE LA COMUNA, Concejal, lo que siempre decimos nosotros y hay que manifestarle que lleven dos, que no solo lleven una, se la timbran.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Quieren la respuesta de esa carta, y no saben si fue favorable o desfavorable su petición, no se puede hacer un listado de cuando reciben la respuesta.

ALCALDE DE LA COMUNA, No, eso es parte de Secretaría, cuando viene dirigida al Alcalde que normalmente se resuelve el problema, puede que quede alguna sin resolver y probablemente eso es lo que estén solicitando, algún grado de respuesta afirmativo o negativo.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Claro, eso se solicita, y último punto, ya hace varias semanas pedí el listado de acreedores, aun no tengo antecedentes.

ALCALDE DE LA COMUNA, Se lo actualizaremos Concejal.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Gracias Alcalde.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Alcalde un tema relativo a basura de nuevo, que es un tema recurrente, que he hecho presente en dos sesiones de concejo anteriores, pero ahora se ha

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

sumado otro sector dentro de la misma población, que es Población Ejercito Libertador, vecinos me referían que en Calle Esmeralda llegando a Carlos Ibáñez del Campo que es la calle del Cementerio en la intersección en toda la esquina se provoca acumulación de basura, y no solo acumulación de basura domiciliaria sino que también una gran cantidad de escombros, electrodomésticos en desuso, calefactores entre otros. Además de ese foco tendríamos otro en Padre Tadeo con Teniente Merino en el mismo sector con las mismas condiciones, de la misma tipología de basura que se va a dejar. Como ya lo referí en sesiones de concejo anteriores, son una población conformada en su gran mayoría por adultos mayores, yo le comente en su oportunidad que la Sra. Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente está al tanto, que esto se ha hecho ver en concejo, que es una solución de largo aliento, porque no podemos ir poniendo soluciones parche que a la larga vayan acrecentando el problema pero si ellos me referían estando conscientes de la situación y me compartían la misma apreciación, me referían si es posible que del Municipio vaya un camión o tractor y recoja esta basura, les comente que a nivel de nuestra oficina de medio ambiente hubo un proyecto de reciclaje donde hubo días habilitados en el recinto paperchase, pero ellos me decían que no había manera de hacerse cargo de basura que les era ajena para poder llegarlo a verter en el lugar pertinente, no sé si el señor administrador señor alcalde pudiese tomar conocimiento de esta situación, y habilitar un camión o coordinarlo con la Oficina de Aseo y Ornato para sacar esta basura que para ellos les es bastante poco prudente que este allí en ese lugar, además de esto me dicen que ha esta acumulación de basura personas en situación de calle e indigencia van y beben alcohol o alguna otra sustancia, entonces me dicen que es además un tema de inseguridad, yo les decía que también esto va de la mano con un proyecto que se organice a nivel estructurado de la administración en conjunto con el concejo, que tenemos una Oficina de Seguridad Ciudadana que ellos puedan canalizar a través de esos cánones sus solicitudes pertinentes, pero mi obligación es poder hacérselo presente a usted alcalde, al concejo, y al señor administrador, para que puedan al menos habilitar un camión que pueda retirar esos escombros por de pronto mientras se trabaja una solución de larga data.

Además de esto, no quiero que sea un malentendido pero ya es algo que ha sido recurrente en el Puente Curileufu donde tuve lamentablemente el accidente han existido dos accidentes posteriores al mío o tres, tres con el mío, y con anterioridad a ello ya había antecedentes de que hay problemas en ese puente, de común ocurrencia tránsito por ahí y efectivamente hay unas

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

ramas de sauce, de este sauce que es como la típicas varas, cuando uno accede al puente yendo en dirección noreste de Rio Bueno hacia Filuco obstaculiza la visión que aun cuando, nosotros que vamos hacia allá no tenemos disco o señalética de transito que nos haga un ceda el paso o un disco pare, hay que parar para poder visualizar de buena manera, ahora bien, en sentido contrario, los que bajan de Filuco hacia Río Bueno tienen el ceda el paso que en algún minuto estuvo apuntalado en el mismo puente, ahora está a escasos metros. El día domingo anterior si no paro, venia un vehículo a toda velocidad que era un auto chiquitito, un Suzuki Maruti, se pasó el ceda el paso sin ánimo de detenerse y hubiese provocado otro accidente si yo no me quedo parada literalmente parada, llego y paso, yo le indique que estaba el disco pare o sea el ceda el paso, el me hizo seña.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Ese ceda el paso no se ve tampoco.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Ese ceda el paso es bajo, chiquitito, sé que esa no es responsabilidad municipal y a las personas que se me han acercado a decírmelo les he hecho eco de la misma situación.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Vialidad.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Bien dice el Concejal Santibáñez, es a Vialidad, pero que se que se oficie, que se tomen cartas en el asunto, el puente es angosto, es riesgoso, es de material ligero, no es de material fuerte y pueden provocarse situaciones con riesgo de vida lamentable, ahora otra cosa importante sería decir que se le ponga este típico ojito de gato que hace una reducción de velocidad o una baliza y además que después tenemos un cruce.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Concejal, Alcalde si me lo permite, una vecina del sector, una vecina conocida por todos Sylvia Yunge estuvo conmigo conversando la semana pasada planteando lo mismo que usted concejal parece que el sauce está en un sitio privado.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Me parece mucho que es Fundo Cuncumen.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Estoy casi seguro que se le oficio a vialidad ya, solicitando primero que todo señalética de reducción de velocidad y la posibilidad de algún reductor caminero de alguna señalización que permita tomar el puente con menor velocidad, y esta persona iba a conversar con el privado de manera que pueda cortar su árbol, porque la cantidad de accidentes que han ocurrido efectivamente es amplia, la gente que viene sobre todo desde Filuco hacia Crucero viene con alta velocidad.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Más encima hay una curva, entonces toman con una velocidad abismante entonces exponiéndose.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Vamos a corroborar que ese oficio si haya salido, en caso contrario lo vamos a evacuar también. Respecto al vario anterior tengo entendido que hubo unos varios la semana pasada por Calle Esmeralda.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Si el mío, el mismo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Se envió también a verificar ahí, probablemente dicen que hay que trabajar con retroexcavadora porque la basura está muy en la ladera.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Ese es otro problema, me decían que está en la ladera y para evitar accidentes tendrían que tomarla otra vez desde el Paperchase con máquina retroexcavadora.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Fueron a verificar, nos van a señalar si es retroexcavadora u otra máquina. Ese mismo trabajo se está haciendo en Padre Hurtado entre el Jardín y la sede.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Mientras tanto para evitar, porque me decían que hace algún tiempo ellos vinieron acá a la oficina de Aseo y Ornato, se fue a poner el cartel pero sabemos que la eventualidad práctica del cartel es nula.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Tenemos el apoyo del departamento de caminos, con su maquinaria pueda hacer eso.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Por favor Administrador.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Señorita Carolina, ¿puedo reforzar su varios?

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Si.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Bueno el que le hizo seña debió reconocer que era concejal, por eso la saludo. En varios concejos vengo escuchando más o menos coincidimos en algo, que usted viene reclamando por el tema de la basura, entonces aprovechando que usted lo plantea vuelvo a ratificar que sería necesario la presencia de la encargada de aseo y ornato aquí en este concejo para saber cuál es el problema que hay detrás de esa dependencia municipal porque hay mucho reclamo respecto al pasto, la basura, un montón de cosas, entonces sería necesario saber con qué está contando ese departamento, si hay algún problema poder buscar una solución, porque ya los reclamos son muchos.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Hay variables que no podemos manejar.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Me gustaría saber con qué material cuenta cuales son las herramientas que tiene.

CONCEJAL SRA. CAROLINA SILVA, Gracias señor Administrador. Hay variables que literalmente uno no puede manejar que son como que hay personas que inescrupulosamente, con escasa, no sé, empatía con el resto va a depositar basura sabiendo que hay las instancias pertinentes.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, No dependen algunos factores del departamento.

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Y me queda un mini varios señor Presidente que sería pedirle las disculpas del caso tanto a usted como al Presidente de la Comisión de Alcoholes y también a la encargada Señora Carmen Hales, puesto que no voy a poder participar de la charla que viene a continuación porque tengo un tema de carácter personal, fortuito, me resulto ayer por la tarde y debo ausentarme, para que la mesa este en consideración.
Yo no soy parte de la Comisión pero con el debido respeto lo hago presente.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde yo no voy a pedir otro varios, yo quiero ratificar cuando vamos a tener la respuesta de la presentación a loa fiscalía por el sumario del Liceo Técnico, lo pedimos la semana pasada, lo vuelvo a pedir hoy día y no hay respuesta.

ALCALDE DE LA COMUNA, Ya lo manifestó.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Si pero usted no se manifiesta Alcalde, aquí no llegan las cosas y nadie lo manifiesta.

ALCALDE DE LA COMUNA, Perdón por hacerlo esperar tanto Concejal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Una copia, tan fácil como eso.

ALCALDE DE LA COMUNA, Si lo estamos tramitando, ya está solicitado por parte del Asesor Jurídico.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Eso quería escuchar.
Igual me dijeron algunos abogados que cuando se termina un sumario, el sumario es público, nosotros no tenemos acceso al sumario.

CREO QUE ES DON ALVARO, Cuando se termina.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Si se terminó, tanto misterio que hay ahí abogado.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Falta la condena, toda la cosa.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Si es que hay condena.

ALCALDE DE LA COMUNA, Es increíble el juicio público, aseverando cosas que digo con humildad averigüen bien primero para que no cometan errores, aquí no se está encubriendo a nadie porque dejan el espacio abierto y casi estamos amparando alguna situación que no corresponde. Hay que informarse, su deber tanto de exigir también esta informarse primero antes de afirmar una situación públicamente que hoy día todos estamos dentro de esta mesa.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Si no tenemos los antecedentes como lo vamos a hacer.

ALCALDE DE LA COMUNA, Voy a plantear una situación que está en acuerdo de concejo y que la verdad de las cosas estas cosas también me han llamado la preocupación el hecho de la tala de árboles que se está desarrollando por la Empresa PLAENGE, ustedes se acuerdan en algún momento nosotros tomamos un acuerdo, tenemos serias dudas en relación a, nadie se quiere hacer responsable. Hay una situación, a mí me parece grave, hay un acuerdo de concejo, me gustaría que podamos a través de Secretaría Municipal averiguar toda esta situación, me puedo equivocar pero hasta donde nosotros tenemos antecedentes está dentro del radio urbano por lo tanto también si hay un acuerdo de concejo hoy día al menos ser informado, hoy día se procedió a la tala de los árboles, incluso tomo la misma decisión la empresa de hacer la entrega a la escuela Patricio Lynch cuando también tenemos un Departamento de Aseo y Ornato que en cierta medida debe ser considerado, por lo tanto aquí hay varias situaciones que ameritan ser investigadas y que en cierta medida este concejo lo tiene avalado frente a un acuerdo,

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde es que en ese acuerdo se había pedido que la información también pueda ser emitida a través del Departamento del Medio Ambiente y del de Turismo para ver si la empresa tenía medidas de mitigación, la edad de los árboles, etc., nada de eso ha pasado hasta el momento y la empresa está cortando los árboles.

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

ALCALDE DE LA COMUNA, Bueno, hicieron llegar una carta acá la Señora Susana Tapia, la Encargada del Departamento de Aseo y Ornato el 16 de mayo. “De nuestra consideración junto con saludar y en representación de la Empresa Constructora e Inmobiliaria Limitada, informo a usted del inicio del trabajo de poda, tala y despeje de árboles en faja fiscal del camino publico T-85 km 2 al km 2300 al lado izquierdo, esto de acuerdo a nuestra solicitud y autorización según lo indicado en el proceso N°10816630 Dirección de Vialidad, la duración de los trabajos señalados será de 20 días hábiles aproximadamente a partir del 16 de mayo del 2017 en adelante, los residuos de la tala, la poda y despeje serán entregados a la Escuela Patricio Lynch. Sin otro particular, se despide atentamente a usted, Arturo González Delgado en Representación de la Constructora e Inmobiliaria Limitada.

Por qué lo digo esto, porque ya en la construcción anterior, tuvimos hartos problemas, fue motivo de discusión también la situación pendiente de uso de suelo en espacio público que no ha sido normalizado por la empresa, siento hoy que es una situación nosotros estábamos esperando la resolución por parte de Vialidad que se comprometió en su momento, el Seremi en esta misma sala y nos pilló por sorpresa, nosotros no estábamos en antecedentes de hecho vamos a ver todos los alcances al punto de vista desde las consideraciones que creemos que esta dentro del radio urbano, por lo tanto en eso me llama profundamente la atención y la preocupación que una vez más se esté operando frente a una situación que al menos debimos haber sido informados como Municipalidad formalmente y este Concejo como un acuerdo también que se tomó en su momento.

Bien cerramos la sesión siendo las 11:26 horas.

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl